

43_1379, agosto - Privilegio de Juan I

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 3, Número 13, Pieza 1

FECHA= [c] 1379-08-sd. Burgos

[o] 1371-09-15. Toro

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan I que confirma el dado por Enrique II, el 15 de septiembre de 1371, por el que ratificaba los privilegios concedidos a la ciudad de Toledo por sus antecesores.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [727 x 751 mm]

NOTAS= Fecha original: "Dado en las Cortes que nos mandamos ffaser en la muy noble çibdat de Burgos [*en blanco*] días de agosto, era de mille e quatrocientos e diez e siete annos".

El privilegio no recoge el día en el que fue validado aunque, muy posiblemente, lo sería entre el 20 y el 25 de agosto, fechas en las que se datan los otros privilegios expedidos a favor de la ciudad de Toledo conservados en el Archivo Municipal.

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan I, de 163 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON IOHAN" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Juan I, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: " [S] IOHANIS DEI GRACIA REGIS [CAS]TELLE ELEGIONIS" (anverso) y " [S IOHA]NIS DEI GRACIA REGIS CASTEL[LE ELEGIONIS]" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de pigmentación, que afectan especialmente al signo. El sello padece la pérdida de nitidez en las figuras y leyendas, sobre todo en la parte superior, y ligeros efectos de un proceso inicial de carbonatación y fractura.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 212-215. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, JUAN I, ENRIQUE II, FUEROS